

MEJORAS DEL BANCO DE ESPAÑA EN EL ÁMBITO DE LA TRANSPARENCIA Y DE LA PUBLICIDAD ACTIVA; INICIATIVAS EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE DESARROLLO DE LA POLÍTICA DOCUMENTAL

Marisa Boronat

Jefa de la División de Gobernanza y Transparencia
Delegada de Protección de Datos

María de Inclán

Jefa de la División de Archivos y Gestión Documental

CEMLA

14 de julio de 2022





SUMARIO

Mejoras del Banco de España en el ámbito de la transparencia y de la publicidad activa

1. Conceptos básicos

2. Acciones para la mejora de la transparencia

- 2.1 Plan estratégico
- 2.2 Potenciación del Informe Institucional.
- 2.3 Potenciación del Portal de Transparencia.
- 2.4 Mejoras en el ámbito de las solicitudes de acceso
- 2.5 Consultas a grupos de interés.
- 2.6 Semana de la Administración Abierta.
- 2.7 Comparecencias e intervenciones
- 2.8 Proyecto Schuman.

Iniciativas en el proceso de transformación digital y de desarrollo de la política documental

1. Transformación digital

2. Procesos de automatización e IA aplicados a la gestión documental

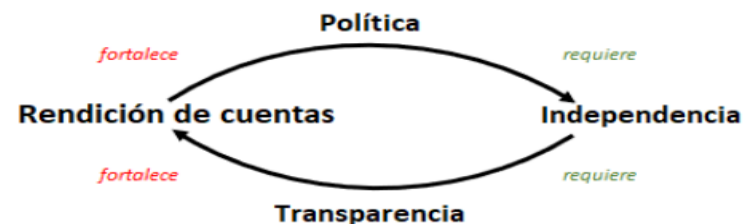
3. Preservación digital

1. CONCEPTOS BÁSICOS

Transparencia como principio inspirador

Sólo cuando la acción de los responsables públicos se somete a escrutinio, cuando los ciudadanos pueden conocer cómo se toman las decisiones que les afectan, cómo se manejan los fondos públicos o bajo qué criterios actúan nuestras instituciones podremos hablar del inicio de un proceso en el que los poderes públicos comienzan a responder a una sociedad que es crítica, exigente y que demanda participación de los poderes públicos

En el caso de los bancos centrales, por su condición de organismo público independiente la transparencia (y, por ende, rendición de cuentas) es un elemento determinante.



*Fuente: FMI

EI BdE ESTÁ PLENAMENTE COMPROMETIDO CON LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA SOCIEDAD Y SUS REPRESENTANTES.

2.1 Plan estratégico 2020-2024



- ✓ La transparencia es considerada uno de los cinco **valores relevantes de la cultura institucional**, que sirve para orientar el comportamiento de la institución, lograr su cohesión interna y construir una sólida reputación de cara al exterior.
- ✓ Transparencia asociada a tres conceptos: (i) **claridad**; (ii) **comunicación** y (iii) **rendición de cuentas**.
- ✓ Forma parte de uno de los cinco **objetivos estratégicos**: Generar mayor confianza en el Banco de España y más valor para la sociedad
- ✓ Recoge un **plan acción** en materia de transparencia.



- ✓ Publicación anual que se realiza desde el año 2016, con la que se pretende ofrecer al lector, en un formato sencillo y accesible, una **visión completa de la organización, la estructura y las distintas funciones del Banco, así como un resumen de las actividades más relevantes** realizadas a lo largo del año.
- ✓ Potenciar la **transparencia** de nuestras actuaciones y **acercar** nuestra institución a los ciudadanos.
- ✓ La edición de 2021 apuesta por el **formato digital**, con un nuevo diseño y contenidos simplificados, apoyados con un mayor número de elementos visuales.
- ✓ El Informe Institucional se elabora gracias a la colaboración de todas las áreas del Banco.
- ✓ Es la punta de lanza de una **nueva forma de comunicar**.

Objetivo: generar mayor **confianza** en el Banco de España y más **valor** para la sociedad

2. ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA TRANSPARENCIA

2.2 Potenciación del Informe Institucional



PLAN 2024 PLAN ESTRATÉGICO 2024

VISION

El Banco de España tiene como misión facilitar el desarrollo económico sólido. Para ello, promueve estabilidad en los precios y del sistema financiero, y contribuye con su análisis a la formulación de otras políticas económicas.

El Banco de España quiere ser un banco orientado al desarrollo, diferente y comprometido con la sociedad.

VALORES

INDEPENDENCIA, TRANSPARENCIA, SERVICIO PÚBLICO, INTEGRIDAD, EXCELENCIA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Mejorar la capacidad de identificación y de gestión temprana de los riesgos para la estabilidad financiera y económica.
2. Modernizar al Banco de España para que sea más ágil, flexible e innovador.
3. Impulsar la inclusión y la igualdad de género en la gestión del banco y del conjunto con los empleados.
4. Aumentar la capacidad de influencia en nuestro ámbito de actuación.
5. Generar mayor confianza en el Banco de España y más valor para la sociedad.

LINEA 2 Capítulo 1

Mejoras introducidas:

✓ Reordenación y simplificación de contenidos para mejorar su sistematización:

- ¿Qué es Banco de España?
- ¿Qué actividades realiza?
- ¿Cómo cumple su responsabilidad institucional?
- ¿Cuáles son sus recursos?

✓ Nuevas infografías.

✓ Índice latera interactivo.

✓ Llamadas que dirigen a otras publicaciones, al sitio web o a vídeos explicativos.

✓ Calendario.

✓ Repositorio de información.

✓ Uso intensivo de catálogos e iconos

EL PATRIMONIO ARTÍSTICO, HISTÓRICO Y BIBLIOGRÁFICO DEL BANCO DE ESPAÑA EN LAS DISTINTAS EDICIONES DEL INFORME INSTITUCIONAL

	Exposición sobre «Los dineros de Cervantes» — Informe Institucional 2016 (página 68)		Exposición «De Goya a nuestros días» — Informe Institucional 2017 (página 87)
	Exposición «Goya en los documentos del Banco de España» — Informe Institucional 2017 (página 88)		Adquisición de la serie «La restauración», compuesta por 96 fotografías — Informe Institucional 2018 (página 97)
	Guía de archivos históricos de la banca en España — Informe Institucional 2018 (página 88)		La cámara del oro — Recuadro 3.2 del Informe Institucional 2019 (página 150)
	La sede central del Banco de España, Edificio de Cibeles — Recuadro 3.3 del Informe Institucional 2019 (página 151)		Primera exposición del Fondo de Especial Valor — Recuadro 3.4 del Informe Institucional 2019 (página 155)
	Catálogo razonado de la Colección Banco de España — Recuadro 3.1 del Informe Institucional 2020 (página 178)		Portal Patrimonial — Recuadro 3.1 del Informe Institucional 2020 (página 179)
	Benito Pérez Galdós en el Banco de España — Recuadro 3.3 del Informe Institucional 2020 (página 184)		La historia de la peseta — Recuadro 3.4 del Informe Institucional 2020 (páginas 185 a 187)

CEÁN BERMÚDEZ: EL EMPLEADO DEL BANCO NACIONAL DE SAN CARLOS QUE MARCÓ LOS ORÍGENES DE SU COLECCIÓN DE ARTE

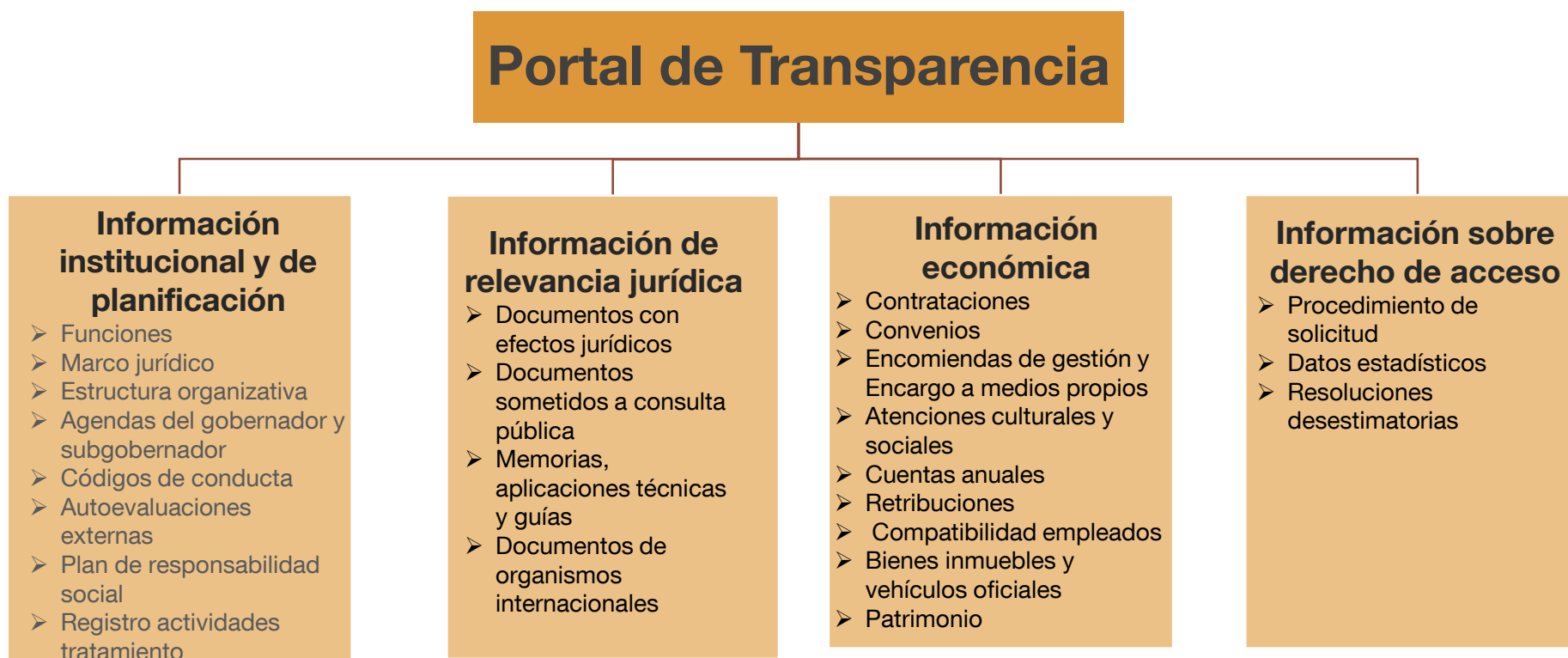
secretario, desde donde debió de ejercer un gran influjo en la iconografía de la nueva institución. Prototipo del erudito ilustrado y una figura fundamental para la historia del arte español, propició probablemente el encargo a su amigo Francisco de Goya de los retratos de los primeros directores. El hecho de que el pago de 2328 reales de vellón por el retrato del primer director del Banco Nacional de San Carlos apareciese consignado en uno de los libros de contabilidad a nombre de Ceán avala esta tesis.

El buen juicio de Ceán debió de favorecer la adquisición de obras de arte que enriquecieron la institución desde sus inicios. Desde su posición y autoridad, intervinó también en el desarrollo de la iconografía bancaria, y propuso probablemente a los artistas que deberían ejecutar la realización de cédulas, billetes y otros documentos. Impulsó, además, el importante archivo, entre cuyos documentos destacan los que se refieren a la fundación del Banco, los escritos de Francisco Cabanús, las invenciones en obras públicas y curiosidades como los apuntes que recogen las acciones compradas por Goya, parte de los cuales se exhiben en la exposición «2328 reales de vellón».

En la muestra se ha dedicado una sala a Ceán Bermúdez, que está precedida por su retrato, una de las obras maestras de Goya en esta faceta de retratista, en la que describe a Ceán de un modo admirado, con naturalidad, elegancia y dignidad, el tiempo que revela la personalidad del erudito, seguro de sí mismo y con absoluta confianza en su superioridad intelectual. La sorprendente disposición de la figura en el espacio, con esa perspectiva ligeramente forzada de abajo hacia arriba que procuran sus piernas cruzadas y en primer término, con el pie dirigido hacia el espectador, determinan que el personaje se sitúe por encima de este, al que mira desde su altura, y que incluso lo mantenga a distancia con la punta del zapato.

Juan Agustín Ceán Bermúdez (1740-1820) fue figura capital para la creación de la imagen pública del Banco Nacional de San Carlos y de su colección de arte. Por recomendación de Gaspar Melchor de Jovellanos (su padrino, amigo y protector) ingresó en el Banco Nacional de San Carlos en 1785 como oficial segundo de la teneduría de libros. En 1785 fue ascendido a oficial mayor de la Secretaría, con capacidad de sustituir incluso al

El Portal de Transparencia es el espacio web en el que el Banco de España publica de forma periódica y actualizada información relevante con la finalidad de ampliar y reforzar la transparencia de la institución como mecanismo para facilitar el control de su actuación pública.



2.3 Potenciación del Portal de Transparencia



- ✓ Mejora de la accesibilidad en lenguaje y requisitos técnicos.
- ✓ Publicación de contenidos adicionales a los obligatorios:
 - Agendas.
 - Bienes patrimoniales.
 - Patrimonio histórico-artístico.
 - Encomiendas de gestión.
 - Plan anual normativa y proyectos normativos sujetos a consulta.
 - Autoevaluaciones externas.
 - Plan de responsabilidad social.
 - Códigos de conducta.
 - Estadísticas.
 - Evaluaciones del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
- ✓ FAQ y videos.
- ✓ Información sobre actualizaciones y acortar los plazos.
- ✓ Inclusión de textos descriptivos de los contenidos de los apartados del Portal.
- ✓ Mejora en los etiquetados de la información.
- ✓ Habilidadación de un espacio específico para solicitudes de acceso.
- ✓ Publicación resoluciones desestimatorias del artículo 14 LTBG.

Cuanta más información y de mayor calidad se ofrezca en el Portal de Transparencia, menos demandas de solicitudes de acceso se realizarán

2. ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA TRANSPARENCIA PÚBLICA

2.4 Mejoras en el ámbito de las solicitudes de acceso Transparencia



- ✓ Implementación de un procedimiento específico en la OVI, sin perjuicio de canales alternativos de presentación.
- ✓ Formulario de contacto para realizar consultas sobre el procedimiento de solicitud.
- ✓ Información detallada sobre el procedimiento de solicitud de acceso en el Portal de Transparencia: (i) esquema y (ii) botón de acceso.
- ✓ Acortar los plazos de respuesta.
- ✓ Informe de legalidad.
- ✓ Competencia para resolver al más alto nivel.
- ✓ Publicación de resoluciones desestimatorias art. 14 LTBG.
- ✓ Resolución motivada, estructurada, clara y comprensible, incluyendo pie de recurso y cuantas explicaciones adicionales, por ejemplo, sobre el derecho de acceso, causas de inadmisión/desestimación si procede, análisis de información solicitada, enlaces a información si procede.



- ✓ Mapa de grupos de interés.
- ✓ Adecuación de las muestras.
- ✓ Análisis de grupos de interés en función de su grado de influencia.
- ✓ Establecer una metodología de interacción
- ✓ Evaluaciones por parte de grupos de interés sobre:
 - El nivel de satisfacción y expectativas en materia de transparencia y rendición de cuentas.
 - El nivel de correlación entre las estrategias, los objetivos y las responsabilidades del BdE y las creencias, los objetivos y la satisfacción de los grupos de interés.
 - Las similitudes y diferencias entre los diferentes grupos de interés.
 - Identificar los contenidos y actuaciones demandadas por los grupos de interés.
 - Analizar la efectividad de la comunicación digital.

2.6 Semana de la Administración Abierta



- ✓ Iniciativa impulsada a nivel mundial por la Open Gov Week y organizada en España por el Ministerio de Hacienda y Administración Pública.
- ✓ El BdE participa por primera vez.
- ✓ Participación intensa: 7 talleres, 25 sesiones realizadas en 7 sedes diferentes y **más de 500 participantes**.
- ✓ Bajo los principios de (i) gratuidad; (ii) acceso universal y (ii) potenciación formato presencial.
- ✓ Amplio abanico de materias:
 - Conoce el euro.
 - Educación Financiera.
 - Conoce el Banco de España.
 - Conoce la Central de Información de Riesgo.
 - Conoce el Servicio de Reclamaciones.
 - La información y análisis económicos del BdE.
 - Conoce como se accede al BdE.
- ✓ Participación del Secretario General en eventos externos.

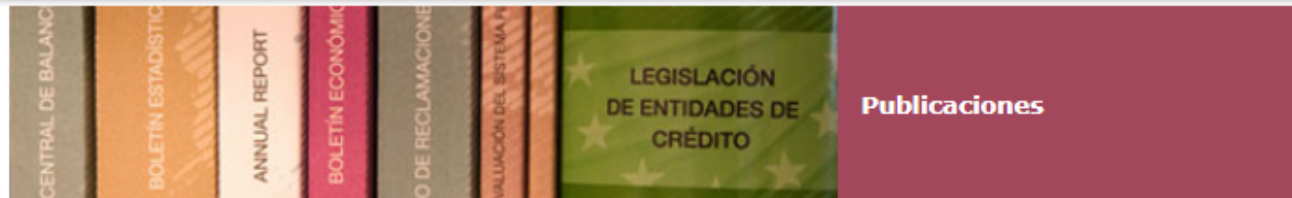


- ✓ Comparecencias del Gobernador ante las Cámaras:
 - Mecanismo de rendición de cuentas ante la sociedad y sus representantes.
 - Comparecencias periódicas.
 - Presentación del Informe Anual.
 - Publicación de las grabaciones en el sitio web e Informe Institucional.

- ✓ Incrementar intervenciones del Gobernador y Subgobernadora en foros internacionales y nacionales.

ÁREAS DE ACTUACIÓN

Seleccione un área



Inicio » Publicaciones » Publicaciones varias » Miscelánea » *Access to information in the context of activities of European central banks and competent authorities*

Access to information in the context of activities of European central banks and competent authorities



Este informe es resultado de un proyecto del Programa Schuman realizado por el Banco de España, en su condición de institución de acogida, para estudiar cómo las instituciones del SEBC/MUS garantizan el acceso a la información en el ámbito de sus actividades.

La regulación del derecho de acceso a la información pública —en el ámbito de la Unión Europea— es una competencia nacional y, por tanto, la legislación suele diferir de un país a otro. Este informe tiene como objetivo compartir las mejores prácticas en los medios y enfoques adoptados para acceder a la información en el contexto de las actividades de los bancos centrales y las autoridades supervisoras en Europa.

Debería considerarse como un punto de partida para iniciar un debate más profundo sobre los instrumentos y métodos que pueden ponerse en práctica en este ámbito, y como un medio para fortalecer el derecho de acceso y convertirlo en una herramienta que mejore la comunicación con los ciudadanos europeos.

Informe Schuman (1 MB)

<< Volver



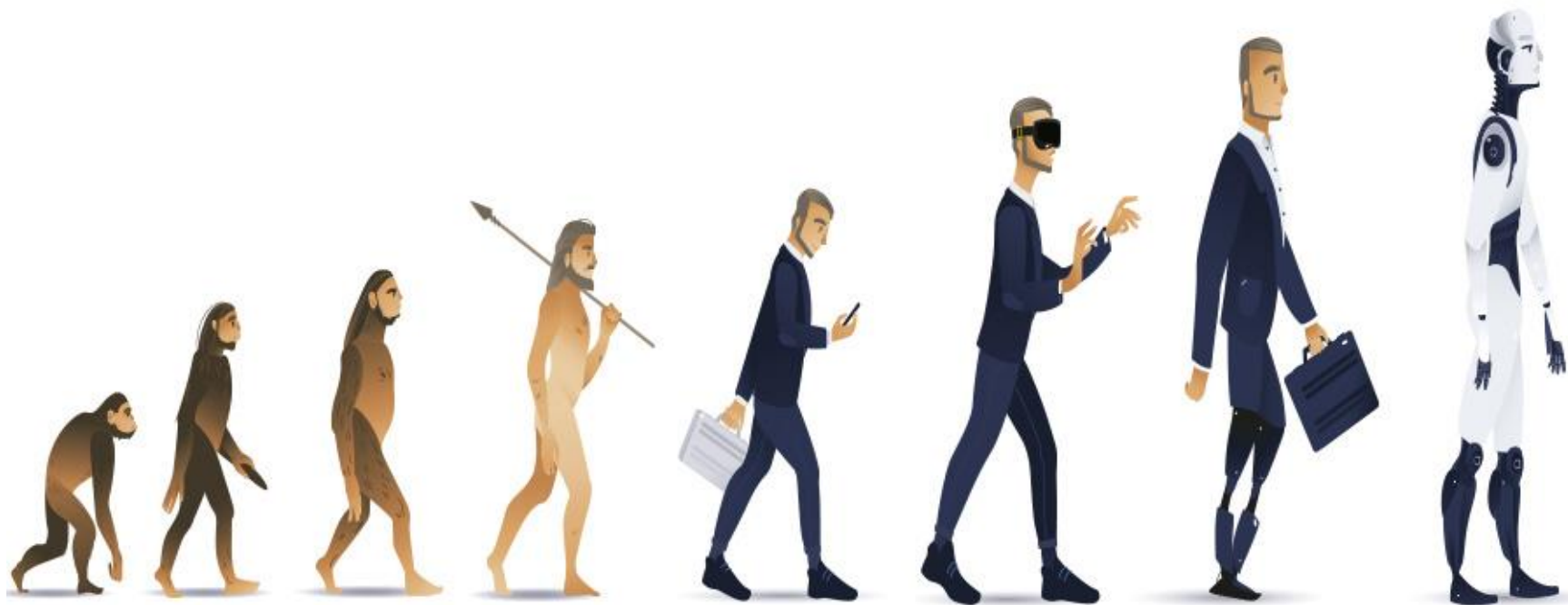
SUMARIO

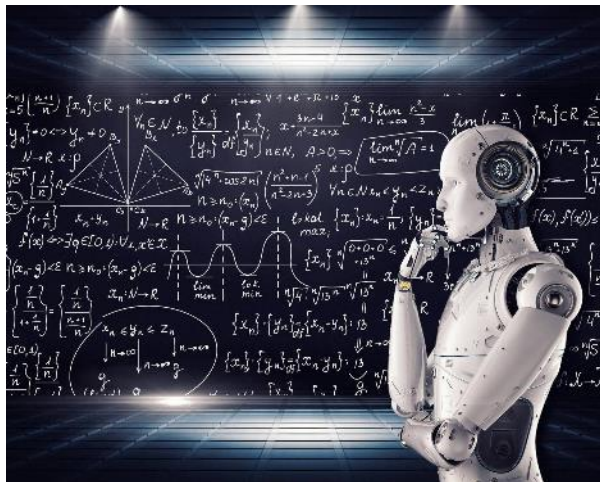
Mejoras del Banco de España en el ámbito de la transparencia y de la publicidad activa

- 1. Conceptos básicos**
- 2. Acciones para la mejora de la transparencia**
 - 2.1 Plan estratégico
 - 2.2 Potenciación del Informe Institucional.
 - 2.3 Potenciación del Portal de Transparencia.
 - 2.4 Mejoras en el ámbito de las solicitudes de acceso
 - 2.5 Consultas a grupos de interés.
 - 2.6 Semana de la Administración Abierta.
 - 2.7 Comparecencias e intervenciones
 - 2.8 Proyecto Schuman.

Iniciativas en el proceso de transformación digital y de desarrollo de la política documental

- 1. Transformación digital**
- 2. Procesos de automatización e IA aplicados a la gestión documental**
- 3. Preservación digital**





Procesos de automatización e IA aplicados a la Gestión Documental

La automatización de procesos es clave en la transformación digital, y como fruto de esa transformación digital que se está llevando a cabo en el BE cada vez son más frecuentes las iniciativas de robotización que se están implantando.

Con estas iniciativas lo que se intenta conseguir es aumentar la **eficiencia**, **evitar los errores** y **mejorar los costes**.



Preservación

El documento digital se caracteriza por su vulnerabilidad y su crecimiento exponencial. El BE debe asegurar la, salvaguarda de manera anticipada, es decir preservar su patrimonio documental y hacer que este sea accesible y utilizable en el futuro.

PTDINI-2: Proceso robotizado de reclamaciones de la CIR. Envío automatizado de notificaciones electrónicas a terceros

- Objeto : Automatización del envío de notificaciones electrónica mediante la extracción de datos
- Operativa: Las función del **robot** es extraer de la aplicación CIRWEB los datos (*Datos identificativos de la entidad financiera a la que va dirigida la notificación, asunto, número del expediente...*) para generar las notificaciones electrónicas que la Unidad de la CIR emite a las entidades financieras para darles traslado de las reclamaciones que les presentan.

- Resultados:

Envíos mensuales y ahorro en horas



- Beneficios:



PTDINI-16 Proceso de distribución de procedimientos escritos regulares del BCE.

- Objeto: Distribución de los procedimientos escritos regulares del BCE.
- Operativa: La función del **robot** es acceder a DARWIN (BCE) , descargar la documentación necesaria y registrarla en COSMOS (BE) y posteriormente distribuirla a los usuarios.
- Resultados: En el primer semestre de 2022, el robot ha descargado 758 procedimientos escritos, 3.500 documentos aproximadamente.
- Beneficios: El ahorro de tiempo en este periodo se estima en 149 horas de trabajo (casi 1 mes de trabajo de una persona).



G022-Piloto de automatización en Registro.

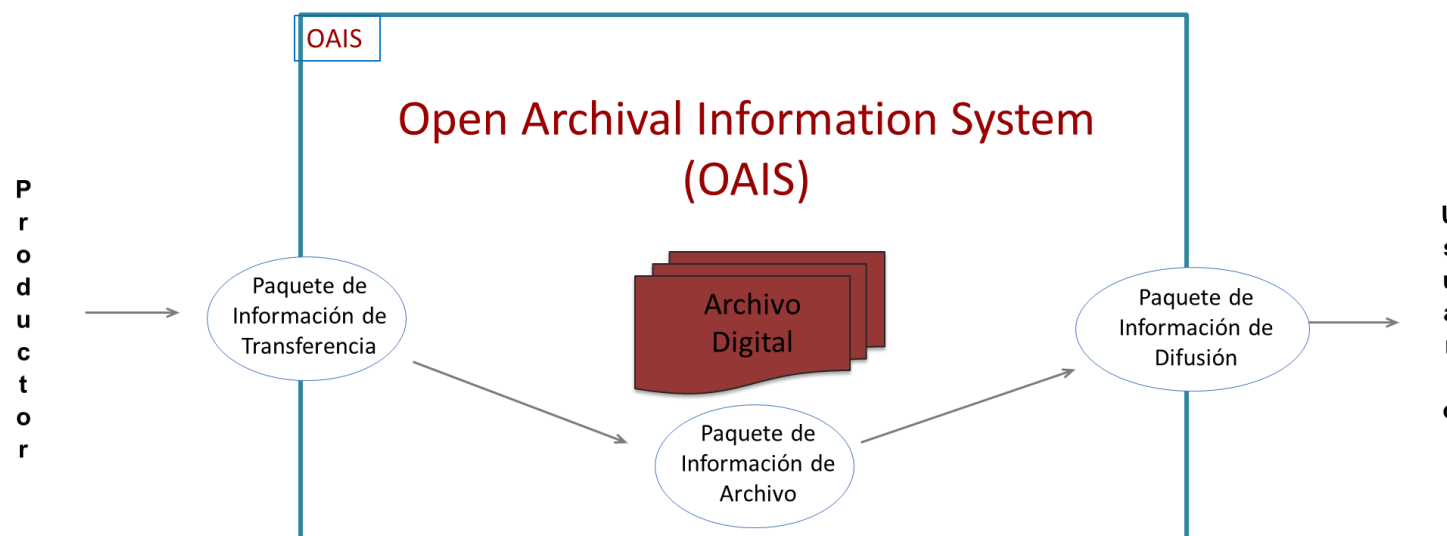
- Objeto: Complimentación automática de los asientos registrales aplicando técnicas de **machine learning**.
- Operativa: Clasificación de asuntos y extracción de metadatos de la documentación digitalizada en el Registro de entrada del Banco de España.
- Expectativas:
 - Clasificación automática de la temática de los documentos: 90%
 - Extracción y complimentación de metadatos en documentos estructurados con letra de imprenta: 90%
 - Extracción y complimentación de metadatos en documentos estructurados manuscritos: 75%
 - Extracción y complimentación de metadatos en documentos semiestructurados con letra de imprenta: 80%
 - Extracción y complimentación de metadatos en documentos semiestructurados manuscritos: 70%

La primera fase afecta a 11.779 asientos de un total de 40.282 asientos.

- Beneficios: Significativos ahorros de tiempo y recursos humanos en las tareas de registro.



- ✓ No hacer nada no es una opción
- ✓ Conservar toda la información digital que se produce es insostenible
- ✓ Modelo OAIS ISO 14721:2012



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

